



EXP-UNC:0043336/2019

Córdoba,

03 SEP 2019

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad, solicitando el pago por la compra de artículos de limpieza para los distintos Departamentos de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que cuenta con el conocimiento de la Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y Dto. Reglamentario 1030/16, y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/2019;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del tique factura B/0009-00007083, al proveedor **SECCO MARTA ELISA RAMONA CUIT 27-10046873-0**, correspondiente a la compra de artículos de limpieza para los distintos Departamentos de esta Facultad, por la suma total de \$5820,50 (Pesos Cinco Mil Ochocientos Veinte con 50/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas de Contribución Gobierno Nacional, según presupuesto FCQ 2019, aprobado por Res. HCD 605/19.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°

SB/mf

1789


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC